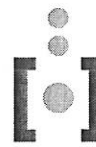


Castilla-La Mancha



Escuela de  
Administración  
Regional

# SUPUESTOS PRÁCTICOS

**CUERPO: TÉCNICO**  
**ESCALA: SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**  
**ESPECIALIDAD: ENFERMERIA DE EMPRESA**  
**SISTEMA DE ACCESO: LIBRE**

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 11 de febrero de 2019**  
**(D.O.C.M. nº 38, de 22 de febrero de 2019)**

**En Toledo, a 1 de febrero de 2020**

## SUPUESTO PRACTICO 1

Mujer de 43 años (nacida en 1976) que trabaja como TÉCNICO ESPECIALISTA EN JARDÍN DE INFANCIA (T.E.J.I.) en la escuela infantil de un centro de atención a la infancia (niños de 0 a 3 años) de gestión propia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Sus funciones son las siguientes:

- **Higiene** y aseo del niño. Cambio de pañales.
- **Alimentación** del niño. Preparación de la comida, del biberón y las papillas.
- Actividades destinadas a estimular el **desarrollo físico y la sociabilidad** de los niños: Actividades como ofrecerles juguetes a distancias cortas, facilitar apoyos como correpasillos u objetos que se deslicen, pasear con el niño agarrado de la mano, cogerlo en brazos.
- **Actividades educativas:** Promover la facilidad de expresión de los niños narrando cuentos y organizando sesiones de simulación de papeles o teatro infantil, recitación de poemas para niños, danzas y canciones infantiles, conversación y discusión.
- Observar a los niños para poder evaluar sus progresos y poner al corriente a los padres de los resultados logrados o de los problemas detectados.
- Supervisar a los niños durante sus actividades para garantizar su seguridad y resolver los conflictos que puedan acaecer.
- Informar al tutor de cada menor de los incidentes que a este le hayan podido ocurrir.

Acude a la Unidad de Vigilancia de la Salud para realizar un Examen Inicial de Salud.

No aporta historia de vacunación ni recuerda qué enfermedades pasó en la infancia.

### **Preguntas:**

1. Cita los posibles riesgos ergonómicos e higiénicos en relación a las tareas anteriormente descritas.
2. ¿Qué medidas de prevención, tanto individuales como colectivas se deben llevar a cabo para eliminar o disminuir los riesgos?
3. Respecto al examen de salud:
  - 3.1 ¿Cuáles serían los protocolos de aplicación para este puesto de trabajo?
  - 3.2 Pruebas específicas a realizar por la enfermería de empresa.

3.3 ¿Qué pruebas serológicas, relacionadas con los riesgos en su puesto de trabajo, se podrían solicitar?

4. Vacunación específica acorde a su puesto de trabajo. Indicación, número de dosis, intervalos y vía de administración. Observaciones y/o contraindicaciones en caso de embarazo.

## SUPUESTO PRACTICO 2

Dentro de las actividades de Vigilancia de la Salud de la U.B.S. del Servicio de Prevención de la JCCM, se tienen programados para el próximo mes los exámenes de salud médico-laborales periódicos de los trabajadores de la **Oficina Comarcal Agraria (OCA)** de la población XXX, perteneciente a la Consejería de **Agricultura, Agua y Desarrollo**.

Los trabajadores que acudirán a consulta, tienen los siguientes puestos de trabajo:

- **Personal de Veterinaria ganadera**
- **Personal Administrativo**
- **Personal de Limpieza** (Personal de servicios domésticos –PSD)

Los trabajadores realizan 37h semanales en turno de mañana.

Les adjuntamos resumen de la descripción de los riesgos identificados en cada una de las categorías, extraídos de la Evaluación de Riesgos Laborales.

<b>PERSONAL VETERINARIA (GANADERIAS)</b>	
<b>RIESGOS</b>	<b>Descripción del Riesgo</b>
Caída al mismo nivel	Suelos resbaladizos, superficies húmedas
Golpes y cortes con herramientas y objetos	Contacto con elementos y herramientas punzantes
Disconfort térmico	Trabajos a la intemperie, con temperaturas extremas en verano e invierno
Radiaciones no ionizantes	Uso de lectores de códigos de barra para control de ganado
Sobresfuerzos	En la manipulación de animales realizando posturas forzadas y esfuerzos musculares
Fatiga visual	Uso de ordenador para pasar informes
Carga Mental	Atención telefónica y personal a ganaderos
Exposición a Agentes Biológicos ( Brucella, Gripe aviar, Tuberculosis , Tétanos)	Manipulación ganado: ovino, caprino, bovino, equino, granjas avícolas Fluidos corporales mordeduras

<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>	
<b>RIESGOS</b>	<b>Descripción del riesgo</b>
Caída al mismo nivel y golpes con objetos	Tropezos con cables, caída estanterías..
Posturas forzadas	Sedestación prolongada, PVD
Fatiga visual	PVD y condiciones iluminación
Radiaciones no ionizantes	Uso de PVD, fotocopiadoras...
Cortes y pinchazos	Uso de tijeras, grapadoras
Contactos eléctricos indirectos	Contactos aparatos eléctricos
Carga mental	Atención telefónica y directa a usuarios
<b>PERSONAL SERVICIOS DOMÉSTICOS ( PSD) - LIMPIEZA</b>	
<b>RIESGOS</b>	<b>Descripción del riesgo</b>
Caída al mismo nivel y golpes con objetos	Resbalones, falta de orden y limpieza
Caída distinto nivel	Limpieza con escaleras..
Golpes aplastamientos	Caída de objetos de estanterías
Choque contra elementos fijos	Mobiliario, puertas, salientes..
Exposición a agentes químicos	Productos limpieza: lejía ,amoníaco, detergente
Posturas forzadas	Posturas incómodas, estáticas.
Sobreesfuerzos	Levantamiento cubos fregona, muebles, hasta 5 kg
Movimientos repetitivos	Ecurrir mocho, limpieza cristales

### **PREGUNTAS:**

1. En relación a los riesgos descritos, INDICAR:
  - a) Posibles efectos sobre la salud de los trabajadores expuestos.
  - b) Protocolos de Vigilancia Sanitaria Específica que se deberían aplicar, e indicando los riesgos que los motiva.
  - c) Periodicidad del examen de salud en función del riesgo.
  - d) Pruebas a realizar en Enfermería de Empresa, por cada uno de los protocolos a aplicar.

2. Enumere, el conjunto de enfermedad laborales que, dentro de las citadas categorías profesionales, actividades y agentes, estarían incluidas dentro del anexo I del Cuadro de Enfermedades profesionales 1299/2006, debida a dicha exposición de riesgos laborales.
  
3. Enumere y desarrolle, cuáles serían los programas de Promoción para la Salud, indicados para el siguiente trabajador, a la vista de la anamnesis y los resultados obtenidos en el Reconocimiento Médico laboral:

Trabajador varón de 50 años, con puesto de auxiliar administrativo:

- IMC: 32
- TA: 160/95 mmHg
- Colesterol total: 220 mg/dl
- No realiza actividad física semanal y va en coche al trabajo.
- Fuma 20 cigarrillos diarios
- Índice de Tiffeneau : 85 %